

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2012, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2012.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

- a) Moción Institucional en apoyo de la candidatura al Premio Príncipe de Asturias del Banco de los Alimentos.
- b) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para racionalizar las actuaciones de conservación de calles en la Ciudad.
- c) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para asegurar el acceso a la práctica del deporte escolar de todos los centros educativos de la Ciudad, como parte de su proyecto educativo.
- d) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para racionalizar las exenciones del IBI en Valladolid.
- e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para solicitar que se gire el IBI a los inmuebles registrados a nombre de la Iglesia Católica y de otras confesiones religiosas cuyo destino no esté vinculado al culto.
- f) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE proponiendo la creación de una tarjeta-bus de estudiantes.
- g) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE sobre la compatibilización de cargos públicos y privados, y sus correspondientes sueldos en el Ayuntamiento de Valladolid y la transparencia en relación con esas retribuciones.

3.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA

Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 3, dentro del Presupuesto Municipal actual.

4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Aprobar modificación de la calificación jurídica de los locales municipales situados en calle Pato nº3.

5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

5.1 Aprobar inicialmente la modificación del PGOU en el ámbito del Barrio 29 de Octubre.

5.2 Aprobar inicialmente la modificación puntual del PGOU y del PECH en Plaza Martí y Monsó nº 2 y calle San Lorenzo nº 20.

5.3 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en Camino Viejo de Simancas nº 33.

5.4 Denegar la Modificación del PGOU en el AH 12 La Varga Berrocal (Sector Norte).

6.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.7.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

7.1 Preguntas.

7.2 Ruegos.